

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0010-2018-BCRP-N

Lima, 8 de marzo de 2018

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación para participar en el curso *Financial Stability* que organiza el Study Center Gerzensee de la Fundación del Banco Nacional de Suiza, del 9 al 20 de abril de 2018 en la ciudad de Gerzensee, Suiza;

El objetivo del curso es proporcionar a los participantes capacitación en la medición, predicción, prevención y manejo de episodios y crisis, que efectúe la estabilidad financiera como un todo;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

La Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 1 de marzo del 2018:

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior de la señorita María Gracia Ramos Augusto, Especialista Senior en Programa Monetario de la Gerencia de Política Monetaria, del 9 al 20 de abril a la ciudad de Gerzensee, Suiza, y al pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$	1275,84
Viáticos	US\$	<u>380,00</u>
TOTAL:	US\$	1655,84

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.



Julio Velarde
Presidente